

Santiago, 1 de abril de 2022

Señora
Kevin Cowan Logan
Vicepresidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial el siguiente hecho de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

En sesión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2022, se acordó designar al Sr. Cristóbal Sáinz Manhood para que ejerza el cargo de Gerente Técnico de la Compañía, a contar del día 4 de abril próximo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.